



Municipalidad Distrital de
IGUAIN - VRAEM
Huanta - Ayacucho



Creado el 27 de Diciembre de 1976 - Ley N° 5600
¡Juntos por el progreso de Iguain!...

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL."

EDICTO MATRIMONIAL

LA DIVISIÓN DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE IGUAIN, PROVINCIA DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO.

De conformidad con lo dispuesto el artículo 250 del Código Civil, **HAGO SABER
QUE,**

Don: MAX GAVILAN PORRAS, identificado con **DNI N° 45843526**,
de 33 años de edad, de nacionalidad peruana, natural del Distrito y Provincia de
Huanta, Región Ayacucho, de ocupación conductor, de estado civil **SOLTERO**, con
domicilio legal y habitual en el Jr. Sucre N°295, Provincia de Huanta, Región
Ayacucho y **Doña: VICTORIA QUISPE CUCHURI**, identificada con **DNI
N°42486633**, de 38 años de edad, de nacionalidad peruana, natural del Distrito de
Iguaín, Provincia de Huanta, Región Ayacucho, de estado civil **SOLTERA**, con
domicilio legal y habitual en el Jr. Sucre N°295, Provincia de Huanta, Región
Ayacucho, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad el día sábado
03 de setiembre 2022, a horas 1:00 p.m.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán
denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma escrita, conforme
al art. 253 del código civil.

Iguaín, 19 de agosto 2022.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGUAIN

Richard Alfredo Ramos Huamani
DNI: 10253789
REGISTRADOR CIVIL

Telefonos: fijo N° 066-630117 / Celulares N° 941775503 - 966003775

E-mail: municipalidaddeiguain@gmail.com

Dirección: Plaza Principal de Macachaera S/N Distrito de Iguaín